

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE FOMENTO

6881 *Corrección de errores de la Orden FOM/82/2019, de 21 de enero, por la que se constituyen las Comisiones de Coordinación de los Aeropuertos de Palma de Mallorca y de Ibiza.*

Advertidos errores en la Orden FOM/82/2019, de 21 de enero, por la que se constituyen las Comisiones de Coordinación de los Aeropuertos de Palma de Mallorca y de Ibiza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 2 de febrero, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 9420, artículo segundo, apartado 1 letra b), donde dice: «Un representante de la Comunidad Autónoma de Illes Balears, designado por el Gobierno Balear», debe decir: «Un representante de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears designado por el Gobierno de las Illes Balears».

En la página 9420, artículo segundo, apartado 1 letra c), donde dice: «... designado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca», debe decir: «...designado por el Ayuntamiento de Palma».

En la página 9420, artículo segundo, último párrafo, donde dice «... y del Consell de Mallorca...», debe decir: «...y del Consell Insular de Mallorca...».

En la página 9420, artículo segundo, apartado 3, donde dice «...por el personal de Aena SME, S.A.», debe decir: «...por el personal de Aena, S.M.E., S.A.».

En la página 9420, artículo tercero, apartado 1 letra d), donde dice «Colaborar con Aena S.M.E. S.A.», debe decir: «Colaborar con Aena, S.M.E., S.A.».

En la página 9421, artículo quinto, apartado 1 letra b), donde dice «Un representante de la Comunidad Autónoma de Illes Balears designado por el Gobierno Balear», debe decir: «Un representante de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears designado por el Gobierno de las Illes Balears».

En la página 9421, artículo quinto, apartado 1 último párrafo, donde dice «...así como de los Consell de Ibiza y de Formentera», debe decir: «... así como de los Consells Insulares de Eivissa y de Formentera».

En la página 9421, artículo quinto, apartado 3, donde dice «...por el personal de Aena SME, S.A.», debe decir: «... por el personal de Aena, S.M.E., S.A.».

En la página 9422, artículo sexto, apartado 1, letra d), donde dice «Colaborar con Aena S.M.E. S.A. », debe decir: «Colaborar con Aena, S.M.E., S.A.».